



“Familiares tendrían que irse por otro partido”

LA PRESIDENTA recalca que si iniciativa contra nepotismo se avala en Diputados al 2030, Morena aplicará candado desde 2027; critica ambición personal.

“**A LO QUE SE** están arriesgando es sencillamente a que la gente no vote por ellos... el pueblo de México está muy consciente. Y estas reformas que planteé vienen de la gente”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

Avanza reforma; freno a familiares aplicaría en 2030

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD, con 38 votos a favor de la Comisión de Puntos Constitucionales y 24 de la Comisión de Reforma Político-Electoral, la Cámara de Diputados avaló el dictamen que modifica la ley para prohibir el nepotismo electoral y la reelección consecutiva; de esta manera pasa al pleno para su discusión este martes y, en su caso, aprobación, sin saber aún la fecha en que estaría vigente esta modificación, si en 2027 o en 2030, ya que no se dieron modificaciones a la minuta enviada por el Senado de la República.

La reforma busca modificar los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución, para establecer también que la no reelección aplicará para las personas que hayan obtenido un cargo de elección popular, por lo que no podrán contender para el mismo cargo que están ejerciendo en un periodo inmediato posterior.

La prohibición de reelección de las personas servidoras públicas sería aplicable a partir de los procesos electorales, tanto federales como locales, a celebrarse en 2030, según se lee en la minuta enviada por el Senado a los legisladores en la Cámara baja.

Por lo anterior, los comentarios de los legisladores no se hicieron esperar, y del grupo parlamentario del PAN, la vicecoordinadora, Noemí Luna, dijo que México está ante una oportunidad histórica de erradicar el nepotismo; sin embargo, señaló que “la iniciativa de la Presidenta deja intactas las redes familiares en el poder. No permitamos familias herederas como

si esta nación fuera una monarquía”.

Momentos antes de la reunión de las comisiones en la entrevista, Elías Lixa, coordinador de diputados en la cámara, dijo que la bancada del PAN votará a favor del dictamen, “sin importar si entrará en vigor en la próxima elección concurrente o hasta dentro de cinco años”.

“No vaya a ser que nada más Morena quiera proteger al hijo de un presidente, y por eso no quiera cambiar la norma y combatir realmente al nepotismo. Es una reforma que tiene que ir mucho más allá de la fecha, que es lo que se está discutiendo”, señaló.

“**LA INICIATIVA** de la Presidenta deja intactas las redes familiares en el poder. No permitamos familias herederas como si esta nación fuera una monarquía”

NOEMÍ LUNA
 Vicecoordinadora del PAN en San Lázaro



REUNIÓN DE comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de San Lázaro, ayer.

**EL
TIP**

IRAIS REYES, de MC, denunció que los cambios en la minuta para que el proyecto se aplique hasta el 2030 “evidencian la simulación que esta reforma significa”.